

INFORMACIÓN GENERAL Y NORMATIVA. EDUCACIÓN CONCERTADA

CURSO 2025 / 2026

Educación Infantil II / Educación Primaria /E.S.O.



ORIENTACIONES PARA ALUMNOS Y PADRES

Este documento de información se establece exclusivamente para el curso 2025 / 2026

Centro Concertado Bilingüe Educrea El Viso

Avenida de Miguel de Cervantes, 1
28810 Villalbilla - Madrid
Código de Centro: **28080943**
Teléfono: 910075631

www.colegioeducrea.com

● Elegir Educrea

Educando en la Creatividad “Educrea” nace en 2007 con el espíritu de personas emprendedoras y apasionadas por la educación que tienen un único objetivo final: *“Construir un mundo más justo, armónico y libre”*.

Para conseguir esto, el equipo docente adopta las orientaciones pedagógicas que presentan como características la educación activa, creativa, constructivista, en la que el alumno/a es protagonista de su formación; y se propone hacer realidad un tipo de educación independiente, integral, no sexista y solidaria.

El profesorado que formamos el equipo docente somos un grupo heterogéneo, pero compacto, que comparte los mismos valores educativos y que persigue unas metas comunes. La diversidad -de formación y de acercamiento a las distintas disciplinas- de la que disfrutamos, y el énfasis que ponemos en lograr una comunicación fluida entre nosotros, son los dos elementos claves con los que contamos a la hora de validar nuestro proyecto formativo integrado.

Una de las decisiones más importantes que deben tomar los padres y que tiene más trascendencia en la vida de sus hijos es, sin duda, la elección de Centro escolar. Este hecho influye en la personalidad, hábitos, formación y valores de nuestros hijos. La escuela, junto a la familia, moldea los principales rasgos del niño de cara al futuro adulto que será.

Educrea cuenta con un **proyecto educativo claro**, apoyado en una estructura humana **sólida y estable**, y con los recursos arquitectónicos y materiales necesarios para llevarlo a cabo.

El espíritu que define a nuestro equipo nace de un firme propósito: contribuir a que la Educación sea la herramienta que – verdaderamente- haga de nuestros alumnos/as seres humanos plenos.

● El Centro Educativo

Educrea El Viso es un colegio concertado de reciente construcción (año 2022), que oferta enseñanzas de Educación Infantil I, Infantil II, Educación Primaria Obligatoria (EPO, 1º, 2º, 3º y 4º cursos durante el año académico 2025/2026) y Educación Secundaria Obligatoria (ESO 1º curso durante el año académico 2025 /2026).

Sucesivamente y coincidiendo con la ampliación del centro se extenderán el resto de cursos de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

El Centro dispone de la autorización por parte de la Comunidad de Madrid, (F.P. en proceso de autorización).

Las instalaciones de nuestro centro irán incrementándose en la medida que vayamos incorporando nuevas etapas, estando siempre cubiertas las necesidades del alumnado.

● **Servicios y uniforme**

Entre los servicios que ofrece Educrea y que complementa la educación integral de nuestros alumnos/as contamos con:

- Horarios ampliados.
- Ruta escolar.
- Comedor.
- Extraescolares: Lúdicas, culturales, deportivas y artísticas.
- Servicio de salud escolar.

Los alumnos/as de Educrea asisten al colegio con el Uniforme Escolar o Equipamiento Deportivo, diseñado específicamente para el colegio.

Uniforme:

- Polo
- Chaqueta
- Pantalón o falda (las alumnas pueden elegir)
- Leotardos / calcetines

Equipamiento deportivo

- Camiseta
- Pantalón corto
- Pantalón largo
- Sudadera

Calzado: para el uniforme zapatos y para el equipo deportivo zapatillas de deporte.

No está permitido utilizar deportivas con el uniforme.

● **Admisión**

El proceso de admisión para las etapas concertadas se regula a través del programa de la Comunidad de Madrid para la baremación de puntos del alumno/a según sus circunstancias personales: hermanos en el centro, domicilio o centro de trabajo, familia numerosa, etc.

Educrea no determina el alumnado admitido o excluido.

La admisión en el Centro implica la aceptación explícita por parte de los padres o tutores y del alumno/a, de todas y cada una de las normas que rigen el Centro, así como el Proyecto Educativo, los horarios y los precios de las actividades y servicios opcionales y voluntarios.

● **Estructura, horarios, actividades y servicios**

Escolarización básica E. Infantil II, E.P.O. y E.S.O.

El horario marcado como “Escolarización Básica” consta de 25 horas lectivas semanales para Educación Infantil y Educación Primaria y 30 horas lectivas semanales para Educación Secundaria, que son las determinadas por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. En ese horario se impartirán los contenidos curriculares establecidos en la Ley vigente. Los recursos humanos son los establecidos por la Comunidad de Madrid, que determina una ratio de 1,17 maestro/a por aula en Educación Infantil II, 1,20 maestro/a por aula en Educación Primaria y 1,48 profesores/as en Educación Secundaria.

Horarios

Educación Infantil II (de 3 a 6 años).

Los horarios de cada clase varían en función de las áreas de conocimiento o asignaturas que se desarrollan durante la jornada escolar. Al inicio de curso se determinarán cada uno de los horarios para cada clase.

El horario lectivo se establece, para los cursos indicados, como horario de **9:00 a 12:30 y de 14:30 a 16:00**.

El horario que ofrece Educrea se mantiene desde el inicio de las clases hasta el final de las mismas. **No existe reducción de jornada** en los meses de septiembre y junio.

Las actividades extraescolares voluntarias incluidas en “proyectos y talleres propios” serán antes o después del horario de comedor en cada caso.

El comedor se dividirá en dos turnos de una hora cada uno de ellos, siendo de 12:30 a 13:30 y de 13:30 a 14:30.

Educación Infantil II					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7:30-9:00	Horario Ampliado				
9:00-10:30	Escolarización Básica				
10:30-11:00	Recreo				
11:00-12:30	Escolarización Básica				
12:30-13:30	Proyectos y Talleres (Extraescolares) o Comedor				
13:30-14:30	Proyectos y Talleres (Extraescolares) o Comedor				
14:30-16:00	Escolarización Básica				
16:00-18:00	Extraescolares / Otras Actividades				

Educación Primaria Obligatoria (EPO).

Los horarios de cada clase varían en función de las áreas de conocimiento o asignaturas que se desarrollan durante la jornada escolar. Al inicio de curso, se determinarán cada uno de los horarios para cada clase.

El horario lectivo se establece, para los cursos indicados, como horario de **9:00 a 12:30 y de 14:30 a 16:00**.

El horario que ofrece Educrea se mantiene desde el inicio de las clases hasta el final de las mismas. **No existe reducción de jornada** en los meses de septiembre y junio.

Las actividades extraescolares voluntarias incluidas en “proyectos y talleres propios” serán antes o después del horario de comedor en cada caso.

El comedor se dividirá en dos turnos de una hora cada uno de ellos, siendo de 12:30 a 13:30 y de 13:30 a 14:30.

Educación Primaria Obligatoria (EPO)					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7:30-9:00	Horario Ampliado				
9:00-10:30	Escolarización Básica				
10:30-11:00	Recreo				
11:00-12:30	Escolarización Básica				
12:30-13:30	Proyectos y Talleres (Extraescolares) o Comedor				
13:30-14:30	Proyectos y Talleres (Extraescolares) o Comedor				
14:30-16:00	Escolarización Básica				
16:00-18:00	Extraescolares / Otras Actividades				

Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.).

Los horarios de cada clase varían en función de las áreas de conocimiento o asignaturas que se desarrollan durante la jornada escolar. Al inicio de curso, se determinarán cada uno de los horarios para cada clase.

El horario lectivo se establece, para los cursos indicados, como horario de **8:30 a 12:40 y de 14:20 a 16:10**.

El horario que ofrece Educrea se mantiene desde el inicio de las clases hasta el final de las mismas. **No existe reducción de jornada** en los meses de septiembre y junio.

Las actividades extraescolares voluntarias incluidas en “proyectos y talleres propios” serán antes del horario de comedor.

El comedor consta de varios turnos en los que los alumnos se podrán distribuir por etapas.

Educación Secundaria Obligatoria (ESO)					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7:30-8:30	Horario Ampliado				
8:30-11:15	Escolarización Básica				
11:15-11:45	Recreo				
11:45-12:40	Escolarización Básica				
12:40-13:35	Proyectos y Talleres (Extraescolares)				
13:35-14:20	Comedor				
14:20-16:10	Escolarización Básica				
16:10-17:05	Extraescolares / Otras Actividades				

Programa Bilingüe propio (1º ESO).

Al amparo de la autonomía pedagógica del Centro, y dentro de la jornada lectiva, Educrea El Viso impartirá, además de la propia asignatura de lengua inglesa, las siguientes materias utilizando como lengua vehicular el idioma inglés:

Biología: 3 sesiones semanales.
Música: 2 sesiones semanales.
Educación Física: 3 sesiones semanales.

Actividades y Clases Extraescolares.

El Programa Pedagógico Educrea amplía los objetivos educativos e incluye actividades y clases extraescolares siempre que exista demanda suficiente para realizarlas.

Estas actividades, están reguladas mediante *RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN CONCERTADA, BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO*, que dice:

“Las cuotas que se establezcan serán de carácter no lucrativo. Los ingresos provenientes del cobro de actividades extraescolares, de conformidad con el artículo 51 de la LODE, podrán contribuir al mantenimiento y mejora de las instalaciones del centro”.

Son de carácter voluntario.

Honorarios voluntarios. Desglose de formas de pago.

- **Aportación anual (una única aportación)** mediante donación voluntaria a la Fundación Educando en la Creatividad para la ampliación de recursos humanos destinados a la atención a las diferencias individuales. Estas actuaciones tienen carácter universal y se realizan dentro del horario lectivo. No son: ni servicios, ni extraescolares, ni actividades complementarias, son un aumento de recursos humanos.

La Fundación sostiene los costes de la ampliación de especialistas y/o personal de apoyo (P.T., A.L., Orientador/a) de los que dispone el Centro con carácter permanente sostenidos con fondos públicos. Se **amplían estos recursos** para realizar actuaciones y programas dirigidos a todo el alumnado de forma no discriminatoria, para que así, estos se puedan beneficiar de las mejoras universales de la calidad educativa, de los apoyos y refuerzos educativos, de los programas específicos de aprendizaje y de las actuaciones enfocadas a la atención a la diversidad.

Educrea cuenta con la figura del “Coordinador del bienestar del alumnado” para todas las etapas educativas. Sus funciones se encuadran dentro del “Plan de Convivencia del Centro Escolar” marcadas por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

Esta aportación es voluntaria y cuenta con deducción porcentual en la declaración de la renta según las leyes vigentes.

Concepto	Descripción	Incluye	Importe ANUAL €	Periodicidad	Meses de pago
Donación anual E. Infantil II, E.P.O. y E.S.O.	Aportación voluntaria a la Fundación Educando en la Creatividad	Ampliación de especialistas enfocados a la atención a las diferencias individuales	89,00	1 pago	Marzo

- **Contratación de servicios** (un único pago anual) a través de Educando en la Creatividad, S.L., en la que se

incluye: Un equipamiento deportivo (sudadera, pantalón largo y camiseta), soportes digitales (agenda digital y acceso a la aplicación IES-FACIL FAMILY PRO) y seguro escolar.

El uniforme, el acceso a la agenda digital y la aplicación IES-FACIL FAMILY PRO y la contratación del seguro escolar se canjean al inicio de curso.

En el caso de no realizar el pago de la contratación de servicios descrita no se entregará a las familias los elementos que la componen. Podrán adquirirlos con los costes de cada uno de ellos por separado (ropa según tallas, soporte digital 10 € al mes y seguro escolar 20 €/año).

Concepto	Descripción	Incluye	Importe ANUAL €	Periodicidad	Meses de pago
Contratación anual	Cuota Educando en la Creatividad, S.L.	Uniformidad, agenda digital, seguro escolar	165,00	1 pago	Abril

Los **alumnos/as de nueva incorporación** realizan el pago de una sola vez en el momento de la matriculación.

Donación voluntaria (durante el curso escolar) a la Fundación Educando en la Creatividad.

Durante la jornada lectiva oficial **Educrea amplía** mediante programas de mejora de la calidad educativa desarrollados por la **Fundación Educando en la Creatividad**, los recursos humanos y las prestaciones básicas sostenidas con fondos públicos. Estos programas significan un valor añadido y comprenden:

- Mayor ratio de profesores y educadores en el conjunto de cada etapa.
- Mejora del Programa Bilingüe oficial.
- Programa especial de medioambiente.
- Programa especial de tecnología.
- Programa especial de música.
- Programa especial de alimentación saludable.
- Talleres para la salud.

Los programas desarrollados durante la jornada lectiva, de carácter universal y no discriminatorio **NO SON** ni actividades extraescolares, ni complementarias, ni servicios.

Estas mejoras, para todos los alumnos/as, se costean **exclusivamente** mediante la donación económica voluntaria de las familias a la Fundación.

Concepto	Descripción	Incluye	Importe ANUAL €	Periodicidad	Meses de pago
Donación Infantil II y E.P.O.	Mejoras educativas dentro del horario lectivo	Programas de mejora educativa	380,00	10 mensualidades	Septiembre a Junio
Donación E.S.O.	Mejoras educativas dentro del horario lectivo	Programas de mejora educativa	500,00	10 mensualidades	Septiembre a Junio

Servicios

Los servicios y horarios ofrecidos por el Colegio comprenden desde el inicio hasta el fin del curso escolar que establece el calendario lectivo publicado por la Comunidad de Madrid. **TODOS** son de carácter voluntario.

Información general aplicable a todos los servicios:

Para todos los servicios del Centro el importe de la mensualidad se prorratea, por lo que es siempre el mismo independientemente del número de días lectivos de cada mes.

Los presupuestos de cada servicio o actividad, y por tanto los honorarios, se estructuran por curso académico completo (9 o 10 meses en función del comienzo del servicio o actividad), no por periodos mensuales. Las familias de alumnos/as que tengan contratado cualquier servicio o extraescolar del colegio se comprometen a abonar el **importe total anual** (prorrateado mensualmente) establecido a no ser que causen baja en el mismo. En caso de baja en la actividad o servicio, ésta se debe notificar por escrito con al menos **15 días de antelación** al mes en el que se vaya a producir. Si no se ha recibido aviso con la antelación requerida se facturará la siguiente mensualidad. Una vez causada la baja, **si el alumno/a se quisiera reincorporar en la actividad** en meses siguientes, dependerá, para ser readmitido, de la disponibilidad de vacantes y **tendrá que abonar el importe correspondiente a media mensualidad** de la actividad contratada en concepto de gastos de tramitación.

Si el alumno/a se incorpora en una actividad o servicio tendrá que abonar el mes completo con independencia del día del mes en el que se incorpore. El colegio no se hace cargo de posibles periodos transitorios en los cuales, por cualquier causa, el alumno/a no utilice el servicio o extraescolar, durante los cuales, para mantener la plaza deberá abonar la totalidad de la mensualidad.

Estas normas son comunes a todos los servicios ofertados y serán de aplicación salvo por causas imputables al propio Centro.

1. Recursos y materiales

El Colegio proporciona recursos y materiales a nuestros alumnos/as para desarrollar con éxito el plan de estudios.

- **Educación Infantil II:** Incluye el material necesario de aula y el material específico elaborado por los propios docentes para llevar a cabo la Metodología “Educrea” (programa de lectoescritura, lógico/matemática, inglés y arte).

Los alumnos/as disponen de recursos tecnológicos como tablets, proyectores audiovisuales y se inician en el ámbito de la robótica.

- **Educación Primaria Obligatoria (1º, 2º, 3º y 4º):** Incluye el material necesario de aula y el material específico elaborado por los propios docentes para llevar a cabo la Metodología “Educrea”.

Los alumnos/as disponen de recursos tecnológicos como tablets, proyectores audiovisuales y Chromebook.

- **Educación Secundaria Obligatoria:** Incluye el material necesario de aula y el material específico elaborado por los propios docentes para llevar a cabo la Metodología “Educrea”.
- **Educación Secundaria Obligatoria:** El uso de los Chromebook, como soporte electrónico en el día a día de nuestro alumnado, es parte del Plan de Digitalización del Centro, que sustituye a la mayor parte de los libros de texto impresos por digitales. El colegio será el propietario de los ordenadores, que se entregarán a los alumnos para su uso individual en el centro y en casa. Las familias pagarán una cuota mensual por la utilización de los equipos. En esta cuota están incluidas: la licencia Google, el canon digital, la plataforma de seguridad, la garantía y el seguro. También tendrán que asumir el coste de las licencias digitales de los textos, que varían en función de los cursos y, en su caso, de las materias opcionales y de modalidad elegidas por los alumnos. Las familias podrán optar por usar o comprar su propio ordenador siempre que éste sea compatible (de características similares) con la plataforma utilizada y las medidas de control y licencias establecidas por Educrea. Los ordenadores deben ser necesariamente Chromebook (compatibles con Google), indistintamente de su marca _____.

2. Servicio de “Horario ampliado”

Educrea ofrece a las familias la posibilidad de adelantar la entrada en el centro a través de su servicio de horario ampliado y desayuno.

- E.I. II / E.P.O. Servicio de horario ampliado y desayuno: De 7:30 a 9:00
- E.S.O. Servicio de horario ampliado y desayuno: De 7:30 a 8:30

Con la finalidad de solventar ajustes de horarios de las familias, Educrea ofrece la posibilidad de asistir al servicio en días sueltos.

3. Atención sanitaria escolar

Educrea tiene contratado un servicio de atención sanitaria escolar con RedVital SALUD. Este servicio es de carácter de tele asistencia durante la jornada de 9:00 a 16:00.

A lo largo del curso se realizan talleres para los alumnos/as enfocados al ámbito de la salud y se imparte formación para todo el personal del colegio.

En la actualidad Educrea El Viso **NO DISPONE servicio de asistencia sanitaria sostenido con fondos públicos**. El servicio contratado con RedVital SALUD es privado y de carácter voluntario.

4. Servicio de comedor escolar

El Colegio cuenta con servicio de comedor. Se utilizan materias primas de primera calidad, lo que garantiza una alimentación sana y equilibrada en condiciones higiénicas inmejorables.

Se informa mensualmente de los menús que se servirán y el personal del Colegio vigila las normas de educación y convivencia que el centro establece. También se realiza un seguimiento de aquellos alumnos/as que puedan tener problemas con la alimentación.

Los alumnos/as que tengan algún tipo de problema alimenticio están vigilados por nuestro personal y se aplica el protocolo de alergias establecido por el centro.

5. Ruta Escolar

El Colegio ofrece un servicio de transporte escolar con rutas fijas y paradas discrecionales a lo largo del recorrido.

Las rutas están confeccionadas según la Normativa Oficial vigente y conforme a unas normas radiales y de horarios. En la inspección y control del transporte escolar interviene el personal del centro.

6. Extraescolares

Las actividades extraescolares son voluntarias, se plantean como un complemento de la actividad docente. Ofrecemos una amplia variedad de actividades específicas, no sólo basadas en lo creativo o físico, sino también enfocadas en promover valores y bienestar.

Cada actividad cuenta con su propio presupuesto, horarios y condiciones. En su momento las familias recibirán la información detallada de las propuestas ofertadas. Los horarios de las actividades serán una vez terminadas las clases lectivas.

En estas actividades se trabajarán, en formato taller y proyecto, distintas áreas del conocimiento como la lógico matemática, la expresión, comprensión, la comunicación en el idioma inglés, la alimentación saludable, el medioambiente, el arte, el deporte y otras áreas de interés enfocadas al aprendizaje manipulativo y competencial del alumno.

Alumnos de 5 años. Durante el curso 2025 / 2026 la actividad de NATACIÓN se añade como GRATUITA y voluntaria al contratar los Proyectos y Talleres Propios de lunes a viernes realizados en la franja horaria de 12:30 a 14:30. La sesión de natación se realizará un día por semana, entre lunes y viernes por la tarde, de 16:00 a 17:00. Esta actividad se llevará a cabo en las instalaciones de Educrea El Mirador y no será necesaria la presencia de los padres, ya que será el equipo de profesores/monitores de Educrea quien se hará cargo de los alumnos. El transporte escolar está incluido durante el presente curso exclusivamente para la edad de 5 años. Esta actividad comenzará en el mes de octubre.

Los alumnos de **3 y 4 años, Educación Primaria y ESO que tengan contratado el servicio completo de extraescolares de lunes a viernes en horario de medio día**, tendrán la opción de realizar **UNA SESIÓN SEMANAL GRATUITA**, en horario de tarde, asignada en función de las posibilidades y ocupación de la instalación (se desarrollará en función del número de alumnos a los que debamos atender). El transporte a la instalación lo realizarán las familias por sus propios medios al igual que la atención al menor (en su caso) para los cambios de ropa, secado, etc. Si alguna familia quiere ampliar las sesiones de natación (dos o más a la semana) deberá contratar directamente la actividad en la secretaría de la piscina.

En el caso de familias de Educación Infantil y hasta 2º de EPO, que no puedan o no quieran realizar la actividad de natación y que tengan contratados los Proyectos y Talleres Propios de lunes a viernes, tendrán un día a la semana gratuito de la actividad “Música y Movimiento” realizada en horario de tarde (16:00 / 17:00).

Las extraescolares “proyectos y talleres propios” desarrollados de 12:30 a 14:30 (dos turnos de una hora), más la actividad de natación, son un conjunto indivisible. NO SE ENCUENTRA INCLUIDO EL COMEDOR ESCOLAR, ya que tanto las extraescolares descritas como el servicio de comedor se podrán contratar de forma independiente.

Las familias podrán contratar las citadas extraescolares de forma independiente según sus tarifas, pero no tendrán derecho a la hora gratuita de natación o “Música y movimiento” si no contratan la semana completa.

Las extraescolares dirigidas a Educación Secundaria tienen una estructura distinta, con oferta de diferentes actividades: deportivas, artísticas, digitales o experimentales. Todas ellas se podrán realizar de forma independiente según sus tarifas específicas. El comedor escolar podrá contratarse de forma independiente a estas actividades.

Las actividades extraescolares realizadas en horario de tarde (16:00/18:00) cuentan con una estructura específica y son desarrolladas tanto por profesionales o empresas subcontratadas como por recursos humanos del propio colegio. Las actuales propuestas son:

Freexday Pump Truck:	Dirigida por Jorge Sánchez. Actividad deportiva realizada con bicicleta al aire libre.
Gimnasia Rítmica:	Dirigida por Noemí Martín Rojo.
Kárate:	Dirigida por Sergio Galán y Lidia Rodríguez.
Patinaje:	Dirigida por Noemí Martín Rojo.
Música y Movimiento:	Contratación directa del especialista por el colegio.
Ajedrez:	Contratación directa del especialista por el colegio.
Arte y Ciencia divertida:	Contratación directa del especialista por el colegio.
Piano:	Contratación directa del especialista por el colegio.
Pre-deporte:	Contratación directa del especialista por el colegio.

Estas actividades podrán cambiar o añadirse nuevas. Están siempre condicionadas a la formación de grupos con el mínimo de alumnos requerido. Las familias tendrán en su momento una descripción de cada actividad así como los horarios, precios y formas de pago de las mismas. Todas las actividades extraescolares son voluntarias.

Honorarios y servicios para el curso 2025 / 2026

Concepto	Horario / Descripción	Incluye	Importe ANUAL €	Periodicidad	Meses de pago
Recursos y Materiales	Infantil II	Recursos, Material diverso y Métodos de elaboración propia.	130,00	10 mensualidades	Septiembre a Junio
	EPO (1º y 2º)	Recursos, Material diverso y Métodos de elaboración propia.	90,00		
	EPO (3º y 4º)	Recursos, Material diverso y Métodos de elaboración propia.	125,00		
	ESO (1º)	Recursos, Material diverso y Métodos de elaboración propia.	50		
		Chromebook de uso individual. Soporte digital de contenidos curriculares.	275		
Horario Ampliado	De 07:30 a 09:00	Desayuno	830,00	10 mensualidades	Septiembre a Junio
	De 08:00 a 09:00		625,00	10 mensualidades	Septiembre a Junio
	De 08:30 a 09:00	Sin desayuno	350,00	10 mensualidades	Septiembre a Junio
	De 07:30 a 8:30 (ESO)	Desayuno	600,00	10 mensualidades	Septiembre a Junio
	De 8:00 a 8:30 (ESO)		400,00	10 mensualidades	Septiembre a Junio
Acogida días sueltos mañanas	De 07:30 a 09:00 u otros horarios	Desayuno	8,00	Diaria	Según contratación (tickets)
Atención sanitaria escolar	Durante el horario lectivo	Atención sanitaria escolar	10,00	10 mensualidades	Septiembre a Junio
Comedor	12:30 - 13:30 13:30 - 14:30	Comedor	1.595,00	10 mensualidades	Septiembre a Junio
	13:35 - 14:20	Comedor (ESO)			
Comedor días sueltos	12:30 - 13:30 13:30 - 14:30	Comedor	14,00	Diario	Según asistencia (tickets)
Ruta	Consultar opciones	Desplazamiento hasta el colegio (I/V)	Según Zona	10 mensualidades	Septiembre a Junio
Extraescolares mediodía "Proyectos y Talleres Propios" E.I. II y EPO	Todos los días de 12:30 a 13:30 o de 13:30 a 14:30	Programas de mejora educativa de carácter propio competencial	1.450,00	10 mensualidades	Septiembre a Junio
Extraescolares mediodía "Proyectos y Talleres Propios" Días Suelos E.I. II y EPO	12:30 - 13:30 13:30 - 14:30	Programas de mejora educativa de carácter propio competencial	11,50	Diario	Según asistencia
Extraescolares "Proyectos y Talleres Propios" ESO	Todos los días de 12:40 a 13:35	Programas de mejora educativa de carácter propio competencial	En función de cada actividad	10 mensualidades	Septiembre a Junio
Extraescolares "Proyectos y Talleres Propios" Días Suelos ESO	12:40 - 13:35	Programas de mejora educativa de carácter propio competencial	11,50	Diario	Según asistencia
Extraescolares de tarde	Diversas actividades en horario de lunes a viernes de 16:00 a 18:00.	Deportivas, lúdicas y culturales.	En función de cada actividad	9 ó 10 mensualidades	Sep/Oct a Junio
Libros de texto	Los precios de libros de texto se comunicarán con antelación al inicio del curso escolar			2 mensualidades > 150 €	Octubre / Noviembre

MATRICULACIÓN

Documentación para formalizar la admisión (para realizar la matrícula el alumno/a ha debido obtener plaza previamente según los procedimientos dictados por la Consejería de Educación).	
Documentos aportados por las familias:	
1.	Fotocopia del DNI del alumno/a (en su caso) y de los padres o tutores
2.	Dos fotografías tamaño carné del alumno/a (nombre y apellidos en el reverso)
3.	Certificado de traslado expedido por el Centro de procedencia <i>(lo debe solicitar la familia del alumno/a. Sin este documento no se realizará la matrícula). Aplicable a los alumnos/as ya escolarizados en otros Centros a partir de los 3 años</i>
4.	Fotocopia de la tarjeta sanitaria del alumno/a (Seguridad Social o Privada)
5.	En caso de padecer algún trastorno de salud, alergia o intolerancia, se debe aportar certificado médico
6.	Pago de Contratación Anual de Servicios (Ver formas de pago)
Documentos incluidos en este dossier informativo (a cumplimentar por las familias) Los servicios y extraescolares son voluntarios.	
7.	D.1 MODELO DE FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA
8.	D.2 NORMAS GENERALES. Firma del Documento de aceptación de normas
9.	D.3 Hoja de salud
10.	D.4 Orden de domiciliación bancaria
11.	D.5 Orden de domiciliación bancaria 2
12.	D.6 Documento de autorización de grabación y utilización de imágenes
13.	D.7 Extraescolares "Proyectos y Talleres Propios"
14.	D.8 Servicio de comedor escolar
15.	D.9 Horario ampliado de mañanas
16.	D.10 Comunicaciones, autorizaciones y contrataciones digitales

Plazos de entrega de solicitudes y matriculación

Solicitudes:

Del 12 al 26 de marzo de 2025

Matrícula (una vez obtenida plaza)

Educación Infantil II y E.P.O.

Del 12 al 26 de junio de 2025

Educación Secundaria Obligatoria

Del 12 de junio al 4 de julio de 2025

Educación Infantil I

Abierto permanentemente según plazas disponibles.

Horario de secretaría:

- Lunes a Viernes de 9:00 a 16:45 (Septiembre a Junio)
- Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 (Julio)

El comienzo de curso de cada etapa lo determina la Comunidad de Madrid.

La contratación de todos los servicios se realiza en secretaría avisando de bajas, altas y modificaciones con quince días de antelación al cambio.

CONTRATACIÓN ANUAL DE SERVICIOS:

Al realizar la matrícula se abonará el importe correspondiente a la contratación de servicios anual establecida (ver cuadro de honorarios y servicios).

Formas de pago:

Transferencia bancaria o tarjeta de crédito en la secretaría de centro, *(aportar justificante junto con el resto de la documentación)*

- **Educando en la Creatividad, S.L.**

Importe: 165 €

Concepto: Nombre del Alumno/a

Caixabank: ES7321006287450200021658

La contratación de servicios tiene carácter voluntario. En el caso de familias que no quieran realizar dicha contratación no se entregarán las prendas y servicios descritos que incluyen. Podrán adquirir dichas prendas o servicios en las condiciones de coste especificadas para ello *(apartado "contratación de servicios páginas 6 y 7")*.

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DURANTE EL CURSO ESCOLAR (desayunos y acogida de mañana, extraescolares de medio día, comedor y extraescolares de tarde).

La inscripción en los distintos servicios del colegio no será efectiva hasta realizar su formalización en secretaría o por formulario digital (en su caso). Cada servicio cuenta con su modelo de contratación.

DONACIÓN VOLUNTARIA (pago único) A LA FUNDACIÓN EDUCANDO EN LA CREATIVIDAD:

Transferencia bancaria o Tarjeta de crédito en la secretaría de centro

- **Fundación Educando en la Creatividad**

Importe: 89 €.

Concepto: Nombre del Alumno/a

Caixabank: ES5721006287490200036494

Centro Concertado Educrea El Viso

Avenida de Miguel de Cervantes, 1

28810 Villalbilla - Madrid

Código de Centro: **28080943**

Teléfono: 910075631

www.colegioeducrea.com

D.1 MATRICULACIÓN - DATOS DEL ALUMNO/A

Centro Concertado Educrea El Viso

Código de Centro: 28080943

Foto

		FECHA MATRÍCULA		Nº	
N.I.A.			CURSO ACADÉMICO		20 / 20
CURSO		ETAPA		HISTORIAL	SEXO
DATOS DEL ALUMNO/A				D.N.I.	
1º APELLIDO				NACIONALIDAD	
2º APELLIDO				PAÍS NACIMIENTO	
NOMBRE				PROVINCIA	
F. NACIMIENTO				MUNICIPIO	
DIRECCIÓN ACTUAL				Nº	PISO
CÓDIGO POSTAL		PROVINCIA		MUNICIPIO	
TELÉFONO FIJO				TLF. DEL ALUMNO/A	
COLEGIO DE PROCEDENCIA					CURSO
DATOS DEL PADRE O TUTOR				D.N.I.	
NOMBRE				NACIONALIDAD	
1º APELLIDO				PAÍS NACIMIENTO	
2º APELLIDO				PROVINCIA	
F. NACIMIENTO				MUNICIPIO	
DIRECCIÓN ACTUAL				Nº	PISO
CÓDIGO POSTAL		PROVINCIA		MUNICIPIO	
TELÉFONO FIJO				TELF. MÓVIL	
CORREO ELECTRÓNICO				TELF. TRABAJO	
DATOS DE LA MADRE O TUTORA				D.N.I.	
NOMBRE				NACIONALIDAD	
1º APELLIDO				PAÍS NACIMIENTO	
2º APELLIDO				PROVINCIA	
F. NACIMIENTO				MUNICIPIO	
DIRECCIÓN ACTUAL				Nº	PISO
CÓDIGO POSTAL		PROVINCIA		MUNICIPIO	
TELÉFONO FIJO				TELF. MÓVIL	
CORREO ELECTRÓNICO				TELF. TRABAJO	
¿Quién tiene la patria potestad?	Ambos		Padre solo		Madre sola
¿Quién tiene la custodia?	Ambos		Padre solo		Madre sola
EN CASO DE OTROS INDICAR Y ACREDITAR					

Titular. Sello Del Centro

Firma del tutor/a

Firma del tutor/a

Les informamos que los datos de carácter personal de los alumnos y familiares que disponemos como consecuencia de la relación educativa que tenemos con ustedes, serán incorporados en los sistemas de tratamiento del Centro Educrea El Viso perteneciente a Educando en la Creatividad, SL en la Av. Parques Naturales, 7 y 9 de 28810, Villalbilla (Madrid) cuya finalidad es el registro y gestión de los datos personales, familiares y académicos de los alumnos. Los datos sólo podrán ser cedidos cuando resulte necesario para la tramitación del expediente del alumno a otro Centro. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición mediante solicitud escrita ante el mismo órgano responsable del tratamiento, todo lo cual se informa en cumplimiento el nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos. La información relativa a los destinatarios de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en los siguientes enlaces www.colegioeducra.com y www.madrid.org/protecciondedatos

D.2 NORMAS GENERALES COLEGIO EDUCREA EL VISO

CURSO 25/26

Esta Normativa regula los aspectos de funcionamiento cotidiano, siendo de obligado cumplimiento para todos los alumnos/as y por tanto para sus tutores.

1. El número de alumnos/as por unidad se establece según la orden de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, siendo el siguiente:

a) 3, 4 y 5 años	20 alumnos/as	Educación Infantil II
b) E.P.O. (1º)	20 alumnos/as	Educación Primaria Obligatoria
E.P.O. (2º, 3º y 4º)	25 alumnos/as	Educación Primaria Obligatoria
c) E.S.O. (1º)	25 alumnos/as	Educación Secundaria Obligatoria

La ratio de alumnos/as por unidad puede variar dependiendo de las directrices establecidas al respecto por la Consejería de Educación.

2. Los horarios establecidos por el colegio son los siguientes:

Educación Infantil II y Educación Primaria: Horario lectivo: De 9.00 a 12.30 y De 14:30 a 16:00. Servicio comedor: de 12.30 a 13:30 o de 13:30 a 14:30.

Educación Secundaria Obligatoria: Horario lectivo: De 8:30 a 12:40 y de 14:20 a 16:10. Servicio comedor: de 13:35 a 14:20.

El Centro cuenta con un servicio de horarios ampliados de mañana desde las 07.30 h. y de extraescolares por la tarde desde las 16.00 h. El Colegio realizará estos servicios siempre que se cuente con peticiones suficientes para desarrollarlos.

SERVICIOS:

3. La contratación de los servicios del colegio se realizará en secretaría o por medios digitales y se facturará por banco o pago telemático en su caso.
4. Los pagos de los servicios contratados no varían, independientemente del número de días que el niño haga uso de los mismos.
5. El centro no se hace responsable de posibles períodos transitorios durante los cuales los alumnos/as no hicieran uso de los servicios contratados, motivados por salidas escolares, actividades o viajes.
6. Los servicios de comedor, desayunos, actividades extraescolares u otros, antes de su comienzo serán previamente contratados en secretaría, no pudiendo hacer uso de ellos sin dicha confirmación. Cuando se vaya a producir algún cambio de contratación o baja de estos servicios se avisará con 15 días de antelación a la fecha en que vaya a producirse. La no comunicación de la baja por escrito con la antelación citada supondrá el pago de la siguiente mensualidad de los servicios, independientemente de su utilización o no.
7. En el caso de solicitar servicios de comedor, desayunos u horarios ampliados en días sueltos, se deberá comunicar a la secretaría del centro con al menos 24 horas de antelación.

PUNTUALIDAD, SALIDA Y RECOGIDA DE ALUMNOS/AS:

8. En el caso de que la persona habitual que se encarga de recoger al niño/a no pudiera hacerlo, se comunicará eficazmente al colegio y se dará la identidad de quien lo vaya a realizar. El centro pedirá identificación a la persona en cuestión si no es conocida (aplicable en E. Infantil y 1º y 2º EPO)
9. A la hora de la salida los profesores se encargan de entregar personalmente a los niños hasta 2º de Primaria (7 – 8 años); desde 3º de Primaria los alumnos/as no saldrán acompañados, por lo que es imprescindible que los padres estén en la puerta de salida con la máxima puntualidad.
10. Los alumnos/as serán puntuales en las entradas y en las salidas. Tanto si vienen al colegio en ruta como por medios propios entrarán directamente a las clases.
11. Las entradas y salidas se efectuarán de forma ordenada en todas las etapas escolares. Los padres, o quienes acompañen a los menores en su caso, les dejarán y recogerán en la puerta de acceso al recinto escolar, excepto E. Infantil, que lo hace por el acceso de esta etapa.

SALUD:

12. Los padres o tutores informarán en todo momento al Colegio del estado de salud del niño/a y de cualquier variación que afecte o pueda afectar al informe pediátrico presentado (en su caso). Para seguir la dinámica de clase y poder participar de las actividades, el alumno/a debe disfrutar de un buen estado de salud, por ello, en el caso de que vuestro hijo/a presente síntomas de: **fiebre, malestar, gastroenteritis, varicela, sarampión, parásitos capilares, u otras afecciones, no podrá asistir a clase.**
13. Los padres y tutores se responsabilizan de realizar las vacunaciones, revisiones y directrices que dicten las autoridades competentes de sanidad, informando puntualmente al colegio de cualquier incidencia al respecto.
14. En el caso de que el alumno/a padezca cualquier **alergia o intolerancia**, se deberá seguir el **protocolo** establecido al respecto; se debe solicitar entrevista con el tutor/a.

UNIFORMIDAD:

15. El uso del uniforme es obligatorio y esta norma debe ser cumplida por todo el alumnado del centro. Los alumnos/as deberán llevar calzado deportivo con el chándal (los días que tengan Educación Física) y zapatos con el uniforme.

NORMAS DE COMPORTAMIENTO, FALTAS DE ASISTENCIA Y DERECHOS DE IMAGEN:

16. En todo momento el comportamiento de los alumnos/as debe ser correcto, siguiendo las indicaciones tanto del personal docente como no docente del Centro.
17. Los alumnos/as serán respetuosos con todo el personal del colegio y por supuesto con el resto de los compañeros.
18. Las faltas de asistencia y retrasos deberán justificarse a través de la agenda digital a su tutor/a; si se dieran repetidas faltas sin justificar, el centro se pondría en contacto con los padres o tutores para requerir una explicación al respecto.
19. Se solicita autorización (según modelo adjunto) para la aparición de los alumnos/as en fotografías, grabaciones de audio y filmaciones de vídeo relacionadas con actividades del colegio en los canales de comunicación de Educrea, tanto páginas web como redes sociales oficiales del colegio, revistas etc.

COMUNICACIÓN:

20. Cuando los padres o tutores deseen ponerse en contacto con el tutor del curso lo harán a través de la agenda excepto si el motivo es urgente: en este caso se hará por medio de la Secretaría del colegio.
21. Cuando se convoque a padres o tutores a reuniones generales de etapa y citas con profesor/tutor, acudirán a las mismas **sin sus hijos/alumnos** a no ser que se especifique en la circular de convocatoria la necesidad de que acuda también el alumno/a o se disponga de servicio de acogida. Cuando los padres tengan una tutoría con el profesor de su hijo/a, deberán esperar en el hall de secretaría hasta que dicho profesor les llame.

CONVIVENCIA Y RESTRICCIONES:

22. Siempre se debe cuidar y utilizar correctamente el mobiliario, material e instalaciones del colegio y respetar las pertenencias de los demás.
23. A los alumnos/as no les está permitido el uso de teléfonos móviles en el colegio, ni durante la jornada escolar ni en horario de comedor, extraescolares, ruta o salidas complementarias salvo autorización expresa del profesor/a.
24. No podrán utilizarse en el centro aparatos electrónicos como radios, juegos electrónicos, mp3, etc.
25. No se debe masticar chicle ni comer frutos secos en el recinto escolar, ni comer o beber en espacios que no estén habilitados para ello.
26. Durante los recreos los alumnos/as permanecerán en los lugares asignados para ello, no pudiendo permanecer en las clases u otras dependencias excepto por expreso permiso de sus profesores tutores.
27. No se deben traer objetos que puedan atentar contra la integridad personal.
28. No se actuará de forma discriminatoria contra personas de distinta raza, sexo, edad o religión.
29. El alumno/a debe observar las normas de comportamiento descritas, no sólo en el horario lectivo sino también durante el uso de los servicios de ruta, comedor, extraescolares, salidas programadas y actividades fuera del aula, manteniendo una actitud de absoluto respeto hacia los compañeros y el personal encargado de estos servicios.
30. Educrea cuenta con un "Protocolo de actuación para la protección del niño con alergias". La matriculación en Educrea implica el compromiso de cumplimiento de las normas establecidas en él.
31. La **Ley 1/2022, de 10 de febrero, Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid 29/2003**, en su artículo 5 apartado f) establece: Compromiso de las familias. La matriculación de alumnos/as en un centro sostenido con fondos públicos **supondrá el conocimiento y el respeto de su proyecto educativo por parte de las respectivas familias y, en su caso, de su carácter propio**. Las normas de organización y funcionamiento acordadas en un centro docente deberán respetar, a su vez, los derechos del alumnado y de las familias reconocidos en la Constitución Española y en las leyes.

Para tener un mejor funcionamiento administrativo, cualquier modificación que se produzca como: cambio de dirección, datos bancarios, cambio de número de teléfono, etc., se deberá comunicar **por escrito** en la Secretaría del centro.

Como alumno/a Educrea soy:

Responsable, Respetuoso/a y Reflexivo/a.

Firma del Padre / Tutor

Firma de la Madre / Tutora

Centro Concertado Educrea El Viso

Avenida de Miguel de Cervantes, 1

28810 Villalbilla - Madrid

Código de Centro: **28080943**

Teléfono: 910075631

www.colegioeducra.com

D.3 HOJA DE SALUD



Especificar en el siguiente cuadro si el alumno/a tiene alguna situación referente a su salud que requiera atención, seguimiento o riesgo.

ALUMNO/A

Nombre y apellidos: _____etapa _____curso _____

OBSERVACIONES - Alergias, patologías o cualquier información médica de interés referida al alumno/a.

En determinados casos se requerirá informe médico.

Educrea tiene contratado un servicio de atención sanitaria escolar con RedVital SALUD. Este servicio es de carácter no presencial (por el momento no disponemos de profesional sanitario en el colegio). En la actualidad es un servicio de orientación sanitaria telefónica.

A lo largo del curso se realizarán talleres para los alumnos enfocados al ámbito de la salud y se impartirá formación para los profesores y otros trabajadores del colegio.

AUTORIZACIÓN

Don / Doña _____ DNI _____

Don / Doña _____ DNI _____

Como padre/madre – tutor/a mediante el presente documento autorizo a RedVital Salud para que el alumno/a arriba indicado reciba las prestaciones incluidas en el servicio de enfermería referido en el párrafo anterior. Asimismo, autorizo el cargo del importe económico del citado servicio especificado en el presente dossier.

En Villalbilla, a _____ de _____ de 202

Firmado:

Firmado:

☐

Marcar en caso de NO ACEPTAR. Una vez informado sobre el servicio de atención sanitaria escolar con el que cuenta el Colegio Educrea, NO AUTORIZO su prestación a mi hijo/a indicado anteriormente.

Les informamos que los datos de carácter personal de los alumnos y familiares que disponemos como consecuencia de la relación educativa que tenemos con ustedes, serán incorporados en los sistemas de tratamiento del Centro Educrea El Viso perteneciente a Educando en la Creatividad, SL en la Av. Parques Naturales, 7 y 9 de 28810, Villalbilla (Madrid) cuya finalidad es el registro y gestión de los datos personales, familiares y académicos de los alumnos. Los datos sólo podrán ser cedidos cuando resulte necesario para la tramitación del expediente del alumno a otro Centro. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición mediante solicitud escrita ante el mismo órgano responsable del tratamiento, todo lo cual se informa en cumplimiento el nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos. La información relativa a los destinatarios de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en los siguientes enlaces www.colegioeducra.com y www.madrid.org/protecciondedatos

Centro Concertado Educrea El Viso

Avenida de Miguel de Cervantes, 1

28810 Villalbilla - Madrid

Código de Centro: 28080943

Teléfono: 910075631

www.colegioeducra.com

D.4 ORDEN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

Nombre del Alumno/a: _____

Curso: _____ Fecha de Alta: _____ / _____ / _____ Periodicidad: **MENSUAL**

Titular de la cuenta: (Padre, Madre, Tutor/a) _____

NÚMERO DE CUENTA / IBAN:

E	S																		
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

DATOS EMISOR	EMISOR	EDUCANDO EN LA CREATIVIDAD, S.L.
	NIF	B84474972
	DIRECCIÓN	Av. Parques Naturales, 7 y 9
	CP – POBLACIÓN – PROV.	28810-Villalbilla- Madrid

Mediante la firma de este formulario de Orden de Domiciliación, usted autoriza al emisor o acreedor identificado en el mismo a enviar órdenes a su entidad financiera para adeudar en su cuenta y autoriza a su entidad financiera para adeudar los importes correspondientes en su cuenta de acuerdo con las órdenes del acreedor indicado. Como parte de sus derechos, tiene derecho a ser reembolsado por su entidad financiera de acuerdo con los términos y condiciones del contrato suscrito con su entidad financiera. Dicho reembolso deberá reclamarse en un plazo de 8 semanas a partir de la fecha en que se realizó el adeudo en su cuenta.

Por favor, devuelva este original firmado al colegio, guarde una copia y haga llegar otra a su entidad financiera donde domicilia y autoriza los pagos.

Nota: En su entidad financiera puede obtener información adicional sobre sus derechos relativos a este mandato.

En Villalbilla, a _____ de _____ de 202____

Firmado:

Firmado:

Firma de personas autorizadas en la cuenta. En caso de poderes mancomunados son necesarias todas las firmas.

Les informamos que los datos de carácter personal de los alumnos y familiares que disponemos como consecuencia de la relación educativa que tenemos con ustedes, serán incorporados en los sistemas de tratamiento del Centro Educrea El Viso perteneciente a Educando en la Creatividad, SL en la Av. Parques Naturales, 7 y 9 de 28810, Villalbilla (Madrid) cuya finalidad es el registro y gestión de los datos personales, familiares y académicos de los alumnos. Los datos sólo podrán ser cedidos cuando resulte necesario para la tramitación del expediente del alumno a otro Centro. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición mediante solicitud escrita ante el mismo órgano responsable del tratamiento, todo lo cual se informa en cumplimiento el nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos. La información relativa a los destinatarios de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en los siguientes enlaces www.colegioeducra.com y www.madrid.org/protecciondedatos

Centro Concertado Educrea El Viso

Avenida de Miguel de Cervantes, 1

28810 Villalbilla - Madrid

Código de Centro: **28080943**

Teléfono: 910075631

www.colegioeducra.com

D.5 ORDEN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA 2

Nombre del Alumno/a: _____

Curso: _____ Fecha de Alta: _____ / _____ / _____ Periodicidad: **MENSUAL**

Titular de la cuenta: (Padre, Madre, Tutor/a) _____

NÚMERO DE CUENTA / IBAN:

E	S																		
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

DATOS EMISOR	EMISOR	FUNDACIÓN EDUCANDO EN LA CREATIVIDAD
	NIF	G85595122
	DIRECCIÓN	Av. Parques Naturales, 7 y 9
	CP – POBLACIÓN – PROV.	28810-Villalbilla- Madrid

Mediante la firma de este formulario de Orden de Domiciliación, usted autoriza al emisor o acreedor identificado en el mismo a enviar órdenes a su entidad financiera para adeudar en su cuenta y autoriza a su entidad financiera para adeudar los importes correspondientes en su cuenta de acuerdo con las órdenes del acreedor indicado. Como parte de sus derechos, tiene derecho a ser reembolsado por su entidad financiera de acuerdo con los términos y condiciones del contrato suscrito con su entidad financiera. Dicho reembolso deberá reclamarse en un plazo de 8 semanas a partir de la fecha en que se realizó el adeudo en su cuenta.

Por favor, devuelva este original firmado al colegio, guarde una copia y haga llegar otra a su entidad financiera donde domicilia y autoriza los pagos.

Nota: En su entidad financiera puede obtener información adicional sobre sus derechos relativos a este mandato.

En Villalbilla, a _____ de _____ de 202____

Firmado:

Firmado:

Firma de personas autorizadas en la cuenta. En caso de poderes mancomunados son necesarias todas las firmas.

Les informamos que los datos de carácter personal de los alumnos y familiares que disponemos como consecuencia de la relación educativa que tenemos con ustedes, serán incorporados en los sistemas de tratamiento del Centro Educrea El Viso perteneciente a Educando en la Creatividad, SL en la Av. Parques Naturales, 7 y 9 de 28810, Villalbilla (Madrid) cuya finalidad es el registro y gestión de los datos personales, familiares y académicos de los alumnos. Los datos sólo podrán ser cedidos cuando resulte necesario para la tramitación del expediente del alumno a otro Centro. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición mediante solicitud escrita ante el mismo órgano responsable del tratamiento, todo lo cual se informa en cumplimiento el nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos. La información relativa a los destinatarios de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en los siguientes enlaces www.colegioeducra.com y www.madrid.org/protecciondedatos

Centro Concertado Educrea El Viso

Avenida de Miguel de Cervantes, 1

28810 Villalbilla - Madrid

Código de Centro: **28080943**

Teléfono: 910075631

www.colegioeducra.com

D.6 AUTORIZACIÓN DE GRABACIÓN Y UTILIZACIÓN DE IMÁGENES

Don / Doña: _____ con D.N.I. _____

como padre /madre o tutor/a del alumno/a: _____

curso _____, para quien formaliza la matrícula en el C.C. Educrea El Viso para el próximo curso escolar 2025 / 2026 manifiesta mediante el presente documento que AUTORIZA AL PERSONAL DEL CENTRO EDUCATIVO EDUCREA EL VISO a realizar grabaciones de audio, filmaciones de vídeo y fotografías del menor arriba mencionado realizando actividades propias del centro tales como murales, obras de teatro, audiciones, etc., así como su difusión en nuestra página Web, Instagram, Facebook, Twitter o Telegram oficiales u otros medios de publicación del Centro, incluidas revistas tanto de ámbito interno como de carácter publicitario, además de su utilización en foros educativos o en documentos remitidos a organismos públicos que requieran detalles o explicación de nuestras actividades educativas.

En ningún caso las imágenes se utilizarán para otro fin que los descritos. Esta autorización se mantendrá vigente durante todos los cursos en los cuales el alumno/a permanezca matriculado en el Centro.

Los padres / tutores podrán, en cualquier caso, mediante comunicación fehaciente al Centro, restringir o anular esta autorización.

En Villalbilla, a _____ de _____ de 202____

Firma del Padre / Tutor

Firma del alumno/a (si procede)

Firma de la Madre / Tutora

Les informamos que los datos de carácter personal de los alumnos y familiares que disponemos como consecuencia de la relación educativa que tenemos con ustedes, serán incorporados en los sistemas de tratamiento del Centro Educrea El Viso perteneciente a Educando en la Creatividad, SL en la Av. Parques Naturales, 7 y 9 de 28810, Villalbilla (Madrid) cuya finalidad es el registro y gestión de los datos personales, familiares y académicos de los alumnos. Los datos sólo podrán ser cedidos cuando resulte necesario para la tramitación del expediente del alumno a otro Centro. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición mediante solicitud escrita ante el mismo órgano responsable del tratamiento, todo lo cual se informa en cumplimiento el nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos. La información relativa a los destinatarios de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en los siguientes enlaces www.colegioeducra.com y www.madrid.org/protecciondedatos

Centro Concertado Educrea El Viso

Avenida de Miguel de Cervantes, 1

28810 Villalbilla - Madrid

Código de Centro: **28080943**

Teléfono: 910075631

www.colegioeducra.com

D.7 EXTRAESCOLARES “PROYECTOS Y TALLERES PROPIOS”

(Actividades extraescolares de E. Infantil y Primaria)

Don / Doña _____ DNI _____

Don / Doña _____ DNI _____

Como padre / madre - tutor/a mediante el presente documento inscribo al alumno abajo indicado para realizar las actividades extraescolares voluntarias incluidas en el Proyecto Pedagógico Educrea que se llevarán a cabo como “proyectos y talleres propios”, que se realizarán en el horario de 12:30 a 13:30 o de 13:30 a 14:30. Así mismo autorizo los cargos de los importes económicos del citado servicio.

ALUMNO/A:

Nombre y apellidos: _____

Curso: _____ clase: _____ Etapa: _____

En Villalbilla, a _____ de _____ de 202

Firmado:

Firmado:

Les informamos que los datos de carácter personal de los alumnos y familiares que disponemos como consecuencia de la relación educativa que tenemos con ustedes, serán incorporados en los sistemas de tratamiento del Centro Educrea El Viso perteneciente a Educando en la Creatividad, SL en la Av. Parques Naturales, 7 y 9 de 28810, Villalbilla (Madrid) cuya finalidad es el registro y gestión de los datos personales, familiares y académicos de los alumnos. Los datos sólo podrán ser cedidos cuando resulte necesario para la tramitación del expediente del alumno a otro Centro. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición mediante solicitud escrita ante el mismo órgano responsable del tratamiento, todo lo cual se informa en cumplimiento el nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos. La información relativa a los destinatarios de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en los siguientes enlaces www.colegioeducra.com y www.madrid.org/protecciondedatos

**Las actividades extraescolares de E. Secundaria, de carácter específico, se ofertarán tras el proceso de solicitud de plaza.*

Centro Concertado Educrea El Viso

Avenida de Miguel de Cervantes, 1

28810 Villalbilla - Madrid

Código de Centro: **28080943**

Teléfono: 910075631

www.colegioeducra.com

D.8 SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR

Don / Doña _____ DNI _____

Don / Doña _____ DNI _____

Como padre / madre - tutor/a mediante el presente documento inscribo al alumno/a abajo indicado para asistir al COMEDOR ESCOLAR.

Asimismo, autorizo los cargos de los importes económicos en las condiciones descritas del citado servicio en este mismo dossier informativo.

ALUMNO/A:

Nombre y apellidos: _____

Curso: _____ clase: _____ Etapa: _____

En Villalbilla, a _____ de _____ de 202____

Firmado:

Firmado:

Les informamos que los datos de carácter personal de los alumnos y familiares que disponemos como consecuencia de la relación educativa que tenemos con ustedes, serán incorporados en los sistemas de tratamiento del Centro Educrea El Viso perteneciente a Educando en la Creatividad, SL en la Av. Parques Naturales, 7 y 9 de 28810, Villalbilla (Madrid) cuya finalidad es el registro y gestión de los datos personales, familiares y académicos de los alumnos. Los datos sólo podrán ser cedidos cuando resulte necesario para la tramitación del expediente del alumno a otro Centro. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición mediante solicitud escrita ante el mismo órgano responsable del tratamiento, todo lo cual se informa en cumplimiento el nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos. La información relativa a los destinatarios de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en los siguientes enlaces www.colegioeducra.com y www.madrid.org/protecciondedatos

Centro Concertado Educrea El Viso

Avenida de Miguel de Cervantes, 1
28810 Villalbilla - Madrid

Código de Centro: **28080943**

Teléfono: 910075631

www.colegioeducra.com

D.9 SERVICIO DE HORARIO AMPLIADO DE MAÑANAS

Don / Doña _____ DNI _____

Don / Doña _____ DNI _____

Como padre / madre - tutor/a mediante el presente documento inscribo al alumno/a abajo indicado para asistir al colegio en HORARIO AMPLIADO DE MAÑANAS.

Nombre del alumno/a: _____

Curso: _____ clase: _____ Etapa: _____

DESAYUNOS: 07:30 h. ☐

DESAYUNOS: 08:00 h. ☐

ACOGIDA: 08:30 h. ☐ Este servicio NO INCLUYE desayuno.

FECHA DE COMIENZO: ____ / ____ / 20____

Alergias o intolerancias (en su caso, resumen, cumplimentar el anexo "HOJA DE SALUD"): _____

Asimismo, autorizo los cargos de los importes económicos en las condiciones descritas del citado servicio en este mismo dossier informativo.

En Villalbilla, a _____ de _____ de 202____

Firmado:

Firmado:

Les informamos que los datos de carácter personal de los alumnos y familiares que disponemos como consecuencia de la relación educativa que tenemos con ustedes, serán incorporados en los sistemas de tratamiento del Centro Educrea El Viso perteneciente a Educando en la Creatividad, SL en la Av. Parques Naturales, 7 y 9 de 28810, Villalbilla (Madrid) cuya finalidad es el registro y gestión de los datos personales, familiares y académicos de los alumnos. Los datos sólo podrán ser cedidos cuando resulte necesario para la tramitación del expediente del alumno a otro Centro. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición mediante solicitud escrita ante el mismo órgano responsable del tratamiento, todo lo cual se informa en cumplimiento el nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos. La información relativa a los destinatarios de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en los siguientes enlaces www.colegioeducra.com y www.madrid.org/protecciondedatos

Centro Concertado Educrea El Viso

Avenida de Miguel de Cervantes, 1

28810 Villalbilla - Madrid

Código de Centro: **28080943**

Teléfono: 910075631

www.colegioeducra.com

D.10 COMUNICACIONES, AUTORIZACIONES Y CONTRATACIONES DIGITALES

Yo, _____, con D.N.I _____ como madre/padre del alumno/a _____ curso _____, doy mi consentimiento y declaro mi conformidad para recibir todo tipo de comunicaciones, solicitudes de autorizaciones, contrataciones de servicios y actividades complementarias o extraescolares mediante aplicaciones, formularios u otros medios digitales, entendiendo que mi respuesta por estos canales es válida a todos los efectos, no siendo necesaria mi firma en papel impreso.

El Centro, en función de los fines, podrá utilizar diversos medios digitales según la disponibilidad y las características de cada uno de ellos, especialmente la aplicación IES-FACIL FAMILY PRO y formularios Google.

Esta autorización estará vigente durante todos los cursos en los que el alumno/a permanezca en Educrea.

En Villalbilla, a _____ de _____ de 202____

Firma del Padre/Tutor

Firma de la Madre/ Tutora

Les informamos que los datos de carácter personal de los alumnos y familiares que disponemos como consecuencia de la relación educativa que tenemos con ustedes, serán incorporados en los sistemas de tratamiento del Centro Educrea El Viso perteneciente a Educando en la Creatividad, SL en la Av. Parques Naturales, 7 y 9 de 28810, Villalbilla (Madrid) cuya finalidad es el registro y gestión de los datos personales, familiares y académicos de los alumnos. Los datos sólo podrán ser cedidos cuando resulte necesario para la tramitación del expediente del alumno a otro Centro. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición mediante solicitud escrita ante el mismo órgano responsable del tratamiento, todo lo cual se informa en cumplimiento el nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos. La información relativa a los destinatarios de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en los siguientes enlaces www.colegioeducrea.com y www.madrid.org/protecciondedatos

Centro Concertado **Educrea El Viso**

Avenida de Miguel de Cervantes, 1

28810 Villalbilla - Madrid

Código de Centro: **28080943**

Teléfono: 910075631

www.colegioeducrea.com